

derables riquezas é inapreciables tesoros de gracias que columbraron en este augusto misterio. Santo Tomás (1) dice que «la Bienaventurada Virgen, por su divina maternidad, »tiene cierta dignidad infinita del Bien infinito, que es Dios; »y por esta parte—añade—no puede hacerse cosa mejor, »tratándose de una pura criatura, como no puede haber cosa »más excelente que Dios». Lo mismo afirma Santo Tomás de Villanueva (2). Para que la Virgen María pudiera crecer en dignidad, dice San Bernardino (3), había de crecer en perfección el mismo Dios; mas como esto no es posible, tampoco puede concebirse Madre más santa ni más perfecta que la Madre de Dios. Ella es la imagen viva de la divinidad, escribe San Juan Damasceno (4), y su grandeza no tiene término, añade San Germán (5); no tiene otro término, dice San Agustín (6), que su mismo Hijo; de suerte que, como es el Hijo, así es la Madre. ¿El Hijo fué siempre santo? (8). Santa fué siempre la Madre. ¿El Hijo lleno de gracia? (7). De gracia llena la Madre. Sí, porque en la fábrica prodigiosa de este templo animado del Verbo eterno, presidía y daba disposiciones y leyes la divina maternidad; y al salir esta grande obra de manos del Artífice divino, sólo Él mismo, dice San Bernardo (9), podía aventajarla en gracia y en hermosura.

Añadid ahora, hermanas mías, á este océano de gracia santificante, el caudaloso río de otras gracias, así teológicas como morales, que forman el cortejo de la caridad, como escribe San Gregorio; añadid los dones del Espíritu Santo;

(1) Pars. 1, q. 25, art. 6, ad 4; 2. 2, q. 103, art. 4, ad 2.

(2) Serm. 3, de Nativit. V. M.

(3) Tom. 1, serm. 61.

(4) De Nativit. Virginis; Sapient., VII, 26.

(5) De Dormit. Deiparæ.

(6) Serm. 10, ad frat. in eremo.

(7) Psal. CXLIV, 13; Marc., I, 24; Luc., IV, 34; Hebræ., VII, 26; I, Petr., I, 16; I. Joann., III, 3; Apocal., III, 7.

(8) Joann., I, 14.

(9) Serm. 51, de Concep., art. 3.

añadid los hábitos de aquellas innumerables virtudes que se producen con la repetición de actos y que recibió María en el momento de su animación; añadid todas las gratuitas que tuvo en hábito, según Alberto Magno (1); añadid... pero ¿qué es lo que intento?, ¿llegar hasta el fondo del abismo inmenso de sus gracias?... Desvarío. Ni los hombres, ni los ángeles, ni la misma Madre de Dios, en sentir de San Agustín (2), conoce toda la riqueza de sus tesoros. Vedla anonadada á vista de tanta grandeza; inútilmente quiere explicar á la madre del Precursor lo que en Ella ha hecho la gracia; las expresiones faltan á sus sentimientos, y lo único que sabe decirle es que *Dios ha obrado en Ella prodigios dignos de su omnipotencia* (3); y con razón, pues según el feliz pensamiento de San Antonino (4), agotó toda la gracia del Espíritu Santo.

¡Oh Reina de los cielos! ¡Oh portento de santidad! ¡Cuán perfecta os hizo Dios! En verdad sois la obra maestra del brazo omnipotente. No, el ingenio del hombre no puede crear, ni comprender, ni aun concebir nada tan perfecto como María, ni llegan á esa inconmensurable altura la sublime inspiración del artista, ni los fantásticos sueños del poeta... Luego como océano de gracia, María posee la plenitud de capacidad, esto es, de poder para con Dios, que quiso escogerla para Madre suya.

Su misericordia. Hablemos ahora de la segunda plenitud, que es la de redundancia ó de misericordia, por la cual también se nos presenta la Santísima Virgen como un mar inmenso de gracias y mercedes que suministra continuamente á los fieles que la invocan, puesto que es nuestra Mediadora de gracia, como voy á demostrarlo.

(1) Lib. de B. V., cap. 69, 70 et 71.

(2) Serm. de Assumpt.

(3) Luc., I, 35.

(4) 4 pars., tit. 15, cap. 2.

En el Código del tribunal divino que preside Jesucristo, *Juez de vivos y muertos* (1), hallamos leyes contrarias á las que rigen en los tribunales de la tierra. En éstos, ni las mujeres, ni los amigos ó domésticos del juez pueden intervenir en la causa ni abogar por el reo (2); en aquél, no solamente no excluye Jesucristo á los más amados para que patrocinen nuestras causas, sino que con suma benignidad ha elegido por Medianera entre nosotros y su divina Majestad á su misma Madre (3), es decir, á la más amada de todas sus criaturas (4); á la que le es tan doméstica que, *como Reina, se sienta á su diestra* (5); á la que el Juez, como Hijo, se juzga más obligado que lo estarán todos los hijos á sus madres. Así es; pues, como dice el Doctor Angélico (6), si el Hijo de Dios, antes de celebrar sus desposorios con la naturaleza humana, quiso recabar el consentimiento de la Virgen María, y una vez obtenido, *se ofreció voluntariamente* á redimir al hombre (7) y aun á hacerle particionero de todos los méritos y gracias de su *copiosa redención* (8), muy natural es que también por mediación de María, y con su beneplácito, distribuya á sus redimidos esos mismos dones y gracias, que constituyen como el fruto de su preciosísima sangre.

Desde entonces esta Virgen benditísima es nuestro consuelo, nuestro refugio y única esperanza, después de Jesucristo. Desde entonces María es la puerta oriental que conduce al Santuario de la divinidad, porque *ha entrado por Ella el Señor Dios de Israel*, como dice un profeta (9). ¡Oh cuántos caminos hay para la salud!, exclama San Juan Crisóstomo (10). ¡Cuántos medios y trazas amorosísimas ha inven-

(1) I. Reg., VII, 12; Act., X, 42.

(2) De Assesor. et domest., cap. 24.

(3) Joann., XIX, 26.

(4) Cant., II, 7.

(5) Psal. XLIV, 10.

(6) 3 pars., q. 30, art. 1.

(7) Isai., LIII, 7; Ephes., V, 2; Hebræ., X, 14.

(8) Psal. CXXIX, 7.

(9) Ezech., XLIV, 2.

(10) Homil. 90, ad popul.

tado Dios Nuestro Señor para facilitarnos la salvación! Bastaba, sin duda, que fuera nuestro Abogado el mismo Redentor (1); mas como á la vez es *Juez y testigo* incorruptible (2), quiso alentar y como ensanchar nuestra confianza, dándonos por Abogada á la que no había de ser sino favorecedora, dice San Bernardo (3). Y por cierto muy pronto se la ofreció ocasión de desempeñar este oficio, interviniendo en los dos primeros milagros que obró su divino Hijo. En el primero, dispensando en las leyes de la gracia; en el segundo, suspendiendo las de la naturaleza; en el primero, *como aurora* (4) que, avanzando por las montañas de Judea, *se apresura* (5) á que amanezca en la mente del Precursor el sol de la gracia que llevaba en su casto seno (6); en el segundo, logrando por su valiosa intercesión la conversión del agua en vino en las bodas de Caná de Galilea (7).

Y no debemos extrañar en esta Madre de misericordia tan solícito interés por la santificación y aun por el bien temporal de las criaturas, puesto que Jesucristo la tomó por compañera y cooperadora de su Redención para salvar á los hombres, como dice San Alfonso de Ligorio (8); y viendo Ella que fueron ellos ocasión de su grandeza, ¿con qué ímpetu de caridad se resolvería á amarlos y mirar por ellos? Los serafines más abrasados en amor no lo podrán explicar, ni los querubines, que se aventajan en sabiduría, lo podrán bastantemente entender, y más después que vió que su Hijo así amó á los hombres, que dió la sangre y la vida por ellos (9). ¿Cómo puede faltar voluntad donde sobra este amor? Nunca la faltó esta voluntad. Los pecadores arrepen-

(1) Judic., XI, 10; I. Timoth., II,

5; Hebræ., IX, 15; I. Joann., II, 1.

(2) Jerem., XXIX, 23.

(3) Serm. de Zona Virgin.

(4) Cant., VI, 9.

(5) Luc., I, 39; Eccli., XI, 24.

(6) Matth., I, 18.

(7) Joann., II, 5.

(8) Glorias de María, cap. 1.

(9) P. Rivadeneira. Flores espirit.; Joann., X, 16; I. Corinth., XV, 3; I. Petr., III, 18.

tidos hallaron siempre en el compasivo Corazón de esta Madre amorosísima un manantial inagotable de misericordia; y si alguno ha tenido la desgracia de morir impenitente, culpese á sí mismo, dice San Bernardo (1), pues de seguro no ha querido recurrir á la valiosa intercesión de esta Señora.

Ejemplo. El ejemplo tristísimo, de todas vosotras sabido y consignado en las Santas Escrituras, viene á corroborar desgraciadamente esta opinión de San Bernardo, esto es, que sólo se condena el pecador empedernido que rehusa acudir á las plantas de María en demanda de perdón y misericordia. Aludo, hermanas mías, al desastroso fin del sacrilego y traidor apóstol, Judas Iscariote. Todos los Apóstoles que formaban la noble escuela de Cristo siguieron su doctrina (2), la predicaron y defendieron con su sangre, y se salvaron: sólo Judas perdióse eternamente (3). ¿Quién explica esto?... Judas, á quien prometió Jesucristo *un trono para juzgar al mundo* (4), ¿viene á morir con ignominia colgado de un árbol?... (5). Judas, que á tantas almas debió poner con sus trabajos apostólicos en el camino del cielo, ¿lanza al fin la suya en los abismos del infierno?... Judas, que en Nombre de Cristo arrojaba los demonios del cuerpo de los posesos (6), ¿muere poseído de los espíritus infernales?... (7). El mismo día en que se promete el paraíso á los ladrones (8), ¿se condena un apóstol?... Y la sangre preciosísima de Cristo, derramada en la cruz por la salvación del mundo (9), ¿no ha de aprovechar á este infortunado discípulo, puesto que aprovechó á muchos de los que intervinieron en la muerte del Salvador?... (10). Y si Judas se condenó en castigo de su

(1) Orat. paneg., ad B. V., cap. 8.
 (2) Matth., XIX, 28; Marc., I, 18.
 (3) Act., I, 25.
 (4) Matth., XIX, 28.
 (5) Matth., XXVII, 5.
 (6) Matth., X, 8; Marc., XVI, 17.

(7) Joann., XIII, 27.
 (8) Luc., XXIII, 43.
 (9) I. Corinth., XV, 3; II. Corinth., V, 14.
 (10) Luc., XXIII, 48.

ingratitude y dureza de corazón, como dice Teofilacto (1), ¿por qué Pedro, cabeza del apostolado, no tuvo el mismo desdichado fin? ¿No fué también ingrato con su Maestro, á quien negó tres veces, jurando y maldiciéndose á sí mismo?... (2). ¿Por qué no aconteció lo propio á los demás Apóstoles, que *padecieron escándalo* en la prisión de su Maestro y huyeron despavoridos, dejando al Salvador en manos de sus enemigos?... (3). ¿Sabéis por qué?, dice un piadoso escritor, devotísimo de María (4): Porque Judas, una vez efectuada la venta de su Maestro, no quiso acudir arrepentido á la amorosa intercesión de María, como lo hicieron los demás Apóstoles.

Corroborra este aserto una revelación que la Virgen Santísima hizo á San Anselmo diciéndole: «Vinieron presurosos »los discípulos y exclamaron anegados en llanto: ¡Oh carísima Señora! Vuestro amado Hijo y nuestro Maestro ha sido »apresado por los judíos». Sólo el miserable Judas no recurrió á María, sino á los Príncipes de los Sacerdotes para decirles, dominado por la rabia y el despecho: *He pecado entregando la sangre del Justo* (5). ¡Oh!, si arrodillado á las plantas de esta benignísima Señora, hubiera proferido contrito esas mismas palabras, bien puede asegurarse que esta piadosísima Madre lo habría abrazado amorosamente y reconciliado con Dios. Ya veis, hermanas mías, por qué fueron perdonados los Apóstoles y reprobado Judas. De suerte, que esta Madre de misericordia puede repetir con verdad las mismas palabras que dijo Jesucristo á su Eterno Padre en la última plática que dirigió á los Apóstoles la noche de la Cena: *He guardado los que tú me diste y ninguno de ellos ha*

(1) Apud Sylveir., lect. 7, cap. 6.
 (2) Matth., XXVI, 72.
 (3) Marc., XIV, 50.

(4) A. Pacinchell., exercit. 4, in Ps. 26.
 (5) Matth., XXVII, 4.

perecido, sino el hijo de perdición (1); pues, como dice San Buenaventura (2) hablando con la Virgen: «Quien en ti espera y á ti acude, hallará tesoros de paz; mas quien no te invoca en esta vida, no logrará entrar en el reino de Dios». Espoleado este mismo santo por el entrañable amor que profesaba á la Señora, y como si intentara ser oído en todo el ámbito del mundo, exclama entusiasmado: «Oíd, gentes; prestad atención á lo que os digo, los que deseáis eficazmente entrar en el reino de los cielos: Honrad á la Virgen María, y hallaréis vida (3) y salud perpetua».

Honremos á María, Madre de Dios por naturaleza (4) y Madre nuestra cariñosísima por adopción (5); pues, como escribe el Papa Inocencio III, su devotísimo siervo (6), Ella reúne en su augusta persona cuantos títulos, empeños é influencia necesita para disponer á su arbitrio de los tesoros inagotables de la divina misericordia (7). Ella es como *aurora naciente, bella como la luna, brillante como el sol, terrible y majestuosa como ejército formado en orden de batalla* (8). La luna—prosigue el mencionado Pontífice—alumbra la noche, el sol el día, la aurora al rayar el alba; la noche es símbolo del pecado, la aurora representa los albores de la conversión, esto es, la penitencia, y el día los esplendores de la gracia. Por tanto, quien tenga la desdicha de vivir en las tinieblas del pecado (9), ponga sus ojos en la luna, acuda á María, y con los rayos que recibe del *Sol de justicia* (10), alumbrará su corazón para que se conozca y se convierta. Quien ha dejado la culpa y se ejercita en la mortificación y penitencia, contemple esta hermosísima aurora, invoque á María y lo-

(1) Joann., XVII, 12.

(2) In Psalter. Virginis.

(3) Prov., VIII, 35.

(4) Luc., I, 43; Joann., II, 1.

(5) Joann., XIX, 26.

(6) Serm. 2, de Assumpt.

(7) Psal. CII, 17.

(8) Cant., VI, 9.

(9) Isai., IX, 2; Matth., IV, 16; Luc., I, 79.

(10) Malach., IV, 2; Luc., I, 78; Apocal., XXI, 23.

grará por su mediación el don inefable de la perseverancia. Y como *la vida del hombre sobre la tierra es una continua lucha* (1), quien se halle en peligro de sucumbir á los ataques ó asechanzas de alguna de las tres concupiscencias (2), no se desaliente, vuelva sus ojos á este ejército vencedor en todas las batallas, pronuncie con viva fe el Nombre de María, y huirán á sepultarse en sus antros los espíritus infernales, y renacerá en su corazón la *paz de Dios, que*, como dice el Apóstol (3), *sobrepuya todo entendimiento*.

¡Qué honor!, ¡qué consuelo!, ¡qué dicha!, poder llamar madre nuestra á la Madre del mismo Dios, cuya dignidad la eleva sobre la esfera de la comprensible, cuyo mérito la confunde casi con Dios y cuyo galardón lo constituyen los inagotables tesoros de la divinidad, para que esta Madre de misericordia los distribuya á su arbitrio entre sus hijos, los pobres pecadores que acudan á sus plantas benditísimas implorando su valiosa intercesión. No lo dudéis: Dios nos ha dado este milagro de su gracia para que sea nuestra luz y nuestra guía, nuestro consuelo y nuestra protección en este mundo; nos ha concedido este tesoro de gracia y de belleza, para que, extasiados en su contemplación, logre embelesar nuestros corazones y cautivarlos y rendirlos á su amor y servicio.

Amémosla entrañablemente, hermanas mías; profesémosla una tierna y sólida devoción, que consista principalmente en la imitación de sus virtudes, como dice San Bernardo (4). Las solas palabras no acreditan el amor, cuando éste es verdadero; nada significan, si no van acompañadas de obras y sacrificios, dice el Evangelista San Juan (5) y lo repite San Gregorio (6). Buenos son y muy dignos de aplau-

(1) Job, VII, 1; Job, XIV, 14; II. Timoth., III, 12.

(2) I. Joann., II, 16.

(3) Philipp., IV, 7.

(4) Serm. 1, de Assumpt.

(5) I. Joann., III, 18.

(6) Homil. 30, in Evang.

so los ejercicios de devoción y de piedad que suelen practicarse en obsequio de la Reina de los cielos; excelente y muy recomendada y eficaz la recitación diaria del Santísimo Rosario y demás prácticas piadosas que se la consagran, y ayudan maravillosamente á conservar el fervor y mantener viva la devoción á esta Señora; pero no constituyen por sí mismas la esencia de la verdadera devoción; no son sino medios eficaces para adquirirla y fomentarla. Por ello, sin abandonar estas prácticas y ejercicios, que tan agradables son á nuestra Madre, procuremos con tenaz empeño copiar en nuestras almas las perfecciones con que Dios la ha enriquecido; que no exista entre Ella y nosotros la monstruosa semejanza de una Madre pura y santa, y unos hijos que distan mucho de parecersele. Imitemos su fidelidad á la divina gracia ejercitando todas las virtudes, especialmente la humildad y la caridad en que tanto se distinguió. De esta suerte podremos llamarnos, y ser en realidad, verdaderos devotos de su Inmaculado Corazón y alcanzar la gracia imponderable de la perseverancia final que á todos sus devotos promete esta Señora cuando les dice: *Los que me honran, imitando mis virtudes, alcanzarán la vida eterna* (1).

(1) Eccli., XXIV, 31; S. Bernard., serm. 39, in Cant.



PROFESIÓN RELIGIOSA